

HOSPITAL VOZANDES QUITO HVQ S.A.

5533

Quito, 10 de abril de 2017

Señor
Daniel Hudson Shedd
Ciudad.-

Por medio de la presente, me complace comunicarle que de conformidad con la cláusula sexta de la escritura de constitución de la compañía **HOSPITAL VOZANDES QUITO HVQ S.A.**, se tuvo el acierto de elegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, para el periodo estatutario de **CINCO** años.

De conformidad con los estatutos sociales, al **PRESIDENTE** le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de ausencia o impedimento del GERENTE GENERAL.

La Compañía HOSPITAL VOZANDES QUITO HVQ S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 10 de marzo de 2017, ante el Notario Septuagésimo Séptimo del Cantón Quito, el doctor Manuel Pérez Acuña, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 5 de abril de 2017.

La Junta General de Accionistas autorizó al suscrito a otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

Diego Armas Medina
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: En Quito, con esta fecha acepto ejercer las funciones estatutarias de **PRESIDENTE** de la Compañía HOSPITAL VOZANDES QUITO HVQ S.A., y prometo desempeñarlas fiel y legalmente. Para efectos de inscripción en el Registro Mercantil, declaro ser de nacionalidad estadounidense, domiciliado en la ciudad de Quito, con C.I No. 1752868271.

Atentamente,


Daniel Hudson Shedd
C.I.: 1752868271.

TRÁMITE NÚMERO: 23151



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	17715
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5533
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOSPITAL VOZANDES QUITO HVQ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SHEDD DANIEL HUDSON
IDENTIFICACIÓN:	1752868271
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 1405 DEL 05/04/2017 NOT. 77 DEL 10/03/2017.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE